

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

7648 *Acuerdo de 21 de febrero de 2018, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara la jubilación voluntaria del Magistrado don Francisco Javier García Gutiérrez.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131.3 y 386.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y en el artículo 28.2 a) y 3 e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de 21 de febrero de 2018.

Vengo en declarar la jubilación voluntaria anticipada de don Francisco Javier García Gutiérrez, magistrado con destino en el Juzgado de lo Social número 3 de Málaga, con efectos del 8 de junio de 2018 y con los derechos pasivos que le correspondan por esta causa.

Madrid, 21 de febrero de 2018.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.